



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación publica el día de hoy: **CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlaxcala (Municipio de Atlahapa), (Municipio de Santa Cruz Tlaxcala) y del Estado de Veracruz.** [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

[\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

[\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Información Migratoria Nacional

Migrantes se amotinan y provocan incendio



Villahermosa. Durante la madrugada del domingo se suscitó un incendio en el interior de la Estación Migratoria de Villahermosa debido a un motín que fue ocasionado por los extranjeros que se encontraban ahí.



Los hechos se dieron en el refugio de Ciudad Industrial, donde un fuerte operativo de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el cuerpo de bomberos del estado respondió para controlar la situación.

Según las primeras declaraciones, los extranjeros que se encontraban dentro de la estación quemaron colchonetas como distractor para poder escapar.

Debido a lo acontecido, paramédicos de la Cruz Roja acudieron para brindar asistencia médica a varias personas que resultaron intoxicadas por el humo.

Cabe destacar que, a través de varias protestas, los migrantes que se encuentran refugiados en los centros migratorios del estado han denunciado presuntas violaciones a sus derechos humanos.

Entre los señalamientos destacan hacinamiento, malas condiciones de alimentos, escasa atención médica, falta de agua potable, así como maltrato por parte del personal a cargo de los centros.

Hasta el momento, ninguna de las dependencias ha emitido algún comunicado para dar a conocer los detalles sobre los hechos.

El Sol de México informó que el sábado autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) rescataron a 330 migrantes en la autopista Puebla-Orizaba, quienes viajaban a bordo de dos autos y once camionetas particulares. Contabilizaron a más de 100 migrantes provenientes de Cuba, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Ecuador. Además, la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a 19 mexicanos por el probable delito de tráfico de personas.

Ante el aumento de caravanas migratorias hacia la frontera, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de los Estados Unidos afirmó que se encuentran listos para el crecimiento en el flujo de extranjeros que intente cruzar a territorio americano.

Esto, debido a que a partir del 23 de mayo el Departamento de Seguridad Interna (DHS) ya no procesa la expulsión de familias y adultos solteros a través del Título 42 –la política sanitaria impuesta por el expresidente Donald Trump desde el 20 de marzo de 2020 con el argumento de que los migrantes representan un riesgo para la propagación del Covid-19–, y ahora serán procesados por el Título 8.

Entre octubre de 2021 y marzo de 2022 fueron detenidos en Estados Unidos 113 mil 281 migrantes, 10 mil 345 eran niños y adolescentes no acompañados, principalmente de origen guatemalteco. (*Casimiro Sánchez, El Sol de México, República, p. 5*)

(*Armando De La Rosa, El Heraldo de México, Estados, p. 22*)

Aseguran a 54 extranjeros en Tamaulipas



Ciudad Victoria.— Elementos de la Guardia Nacional, policía estatal y el Instituto Nacional de Migración aseguraron a 54 migrantes que viajaban en un autobús de turismo. Además, aseguraron a tres presuntos polleros.

La detención y aseguramiento ocurrió a las 20:50 horas del sábado en la carretera federal Tampico-Poza Rica en el municipio de Altamira, Tamaulipas.

En un comunicado que emitió la Secretaría de Seguridad Pública, confirmó que de las 54 personas 13 de ellas son menores de edad.

De éstos, 11 son de Honduras y dos de Nicaragua, mientras que en adultos hay 22 de Honduras, de los cuales ocho son mujeres y 14 hombres. (*Alfredo Peña, Excelsior, Nacional, p. 18*)

Entre el 5 y 9 de mayo López Obrador visitará Centroamérica y Cuba



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó al Senado que se ausentará del país entre el 5 y 9 de mayo para realizar una gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba. Será su primera salida por esa región prioritaria para la política exterior mexicana por los históricos vínculos políticos, económicos y de cooperación que abarca las tres fronteras de nuestro país y a los socios claves con quienes nos unen amplios lazos de amistad.

La gira empezará en Guatemala el 5 y 6 de mayo, con el objetivo de impulsar los temas prioritarios de la agenda binacional, como la modernización de la infraestructura fronteriza, los proyectos de cooperación en el marco del Plan de Desarrollo Integral, incluido el Programa Sembrando Vida y está previsto un encuentro con Alejandro Giammattei Falla, presidente de esa nación, así como un saludo a empresarios mexicanos con inversiones allá.

El 6 de mayo, López Obrador realizará una breve visita a El Salvador, donde sostendrá un encuentro bilateral con el presidente de ese país, Nayib Bukele, con quien se dará un repaso a los principales temas de cooperación, consulares, comerciales y marco jurídico binacional.

En Honduras, el mandatario se entrevistará con la presidenta Xiomara Castro. El encuentro tiene el propósito de sentar las bases en el futuro de una asociación estratégica y definir prioridades de la agenda común en temas comerciales, de infraestructura, consulares y culturales, entre otros. También evaluarán los avances de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, que actualmente benefician a casi 20 mil personas que reciben apoyos económicos y técnicos.

El 7 de mayo visitará Belice, donde está previsto reunirse con el primer ministro John Briceño, a fin de profundizar la agenda política, de cooperación, turística, cultural y comercial. Ese día y hasta el 9 de mayo, López Obrador estará en Cuba; su visita incluye un encuentro privado como su homólogo Miguel Díaz-Canel Bermúdez y una reunión ampliada con comitivas para pasar revista a la amplia agenda binacional. ([Víctor Ballinas, La Jornada, Política, p. 6](#))

(S. Arellano y P. Domínguez, Milenio, P.p.)

([Alberto Morales, El Universal, Nación, p. A4](#))

(Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, Nacional, p. 5)

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Migrantes edifican su vida sobre Tijuana



Tijuana.- A lo largo de más de 6 años, esta ciudad se ha convertido en la puerta de entrada de miles de migrantes de diversas nacionalidades que han llegado a las puertas de Estados Unidos huyendo de la miseria, la violencia o la guerra.

Sin embargo, del total de migrantes y refugiados, unos cuantos miles se quedan y fundan nuevas colonias, donde se agrupan y se asimilan a una ciudad que les brinda empleo.



Así, de más de 20 mil haitianos que llegaron a Baja California desde mayo de 2016, el Instituto Nacional de Migración calcula que 16 mil solicitaron asilo en Estados Unidos, aunque sólo 1% fue admitido, mientras que otros dos mil 890 se quedaron a residir en Tijuana y en Ensenada. Al resto se le perdió la pista, pues pudo haber retornado a sus países de origen o se fueron a otros estados.

En estas ciudades hay pequeños restaurantes de comida haitiana, donde sus paisanos deleitan un pedacito de su tierra, como en el Rinconcito del Barrio, una lonchería ubicada en el centro de la ciudad.

La mayoría tramitó su permiso de estancia ante las autoridades migratorias mexicanas y hasta obtuvieron una Clave Única de Registro de Población (CURP) que les permite laborar en el sector maquilador, incluso con un número del IMSS, pero también se han empleado en comercios, supermercados y gasolineras, informó el delegado de Bienestar en Baja California, Alejandro Ruiz Uribe.

Sólo un pequeño porcentaje se dedica al ambulante, ya que no regularizaron su situación migratoria, pero hasta el momento, el INM no ha emprendido acciones de deportación en contra de ellos.

Por lo general, rentan viviendas en la zona centro de Tijuana, cerca de los albergues que les dieron cobijo los primeros meses de su llegada en esta frontera, aunque varias familias siguen en el albergue del templo Embajadores de Jesús y algunas lograron obtener una pequeña casa en el asentamiento conocido como Little Haití, que el pastor Gustavo Banda fundó pese a la oposición de la administración panista que gobernaba la ciudad en 2016.

“Hemos trabajado de la mano de Dios y con la ayuda de ministerios como Hands of Hope, Bethel Ministries de Redding, California y muchos voluntarios que han estado con nosotros en todos estos años”, narró Banda Aceves.

Por lo que toca a los centroamericanos, éstos se han dispersado en las colonias de la periferia a fin de evitar las concentraciones, pues el rechazo a su comunidad se tradujo en dificultades para conseguir empleos o rentar una vivienda.

Ante el rechazo generalizado algunos centroamericanos fundaron su propio albergue que operan con ayuda de comunidades religiosas que les donan ropa y comida.

Llegaron en 2018 en caravanas formadas en Honduras y El Salvador, pero el gobierno de Donald Trump les cerró las puertas y los que se quedaron optaron por hacerse pasar por oriundos de Veracruz o Guerrero y así justificar su acento, y en algunos casos abrir negocios como las “pupuserías”, donde venden platillos típicos de Honduras o de El Salvador.

Apenas en febrero de este 2022, tras cuatro años de espera en albergues y un año en el campamento migrante montado en las inmediaciones de la garita El Chaparral, algunos de ellos volvieron a su patria. (*Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 18*)

Dan apoyo médico a migrantes en BC



Los migrantes procedentes de Centroamérica y el Caribe no reciben la atención médica que requieren en las instituciones públicas de salud en Tijuana, Baja California, denunciaron organizaciones civiles.

Ante ello, Save de Children, con apoyo financiero de la Embajada de Japón en Mexico, construirá y equipará un consultorio médico para el primer nivel de atención de población migrante que es asistida en el albergue Litte Haití, en la ciudad fronteriza.

Noriteru Fukushima, Embajador de Japón en México, dijo que para la construcción del consultorio se invirtieron 19 mil dólares y se proporcionará servicio médico gratuito a los migrantes procedentes de Centroamérica y el Caribe, principalmente de Honduras, Guatemala, El Salvador y de Haití que permanezcan en el refugio.



Este albergue atiende alrededor de mil personas al día, de las cuales el 50 por ciento son niños y la mayoría presenta problemas de salud que no son atendidas por las instituciones públicas de salud, aseguró Gustavo Banda, pastor y director del templo Embajadores de Jesús y del refugio antes mencionado.

"Los migrantes desgraciadamente no son bien recibidos en otras instituciones médicas", lamentó.

Por su parte, Jorge Vidal, director de Programas de Save the Children, aseguró que ante la falta de capacidad y sensibilidad por parte del sector salud para atender a población migrante, este proyecto constituirá un soporte.

"La idea hoy es más bien dar un soporte a la Secretaría de Salud (local) que hoy no cuenta con las condiciones suficientes, y, como decía el pastor, de repente tampoco con la capacidad para atender a la población...y sensibilidad para atender a la población extranjera".

Indicó que este consultorio operará en dos turnos y contará con un médico y un enfermero y la idea es atender a poco más de 4 mil migrantes al año.

Afirmó que más del 91 por ciento de los migrantes que llegan a este tipo de albergues acude con enfermedades de tipo respiratorio y gastrointestinales.

Dijo que la idea es ofrecer atención a 24 personas al día, y que la consulta que reciban sea de calidad, es decir, que ésta dure por lo menos 30 minutos.

De acuerdo con Vidal, más del 91 por ciento de migrantes reporta que simplemente a la entrada a México ya tiene una experiencia de violencia.

"Cuando llegan hacia la frontera norte al menos el 28 por ciento adicional ha sido víctima de otro delito en la ruta", explicó.

"También 26 por ciento de ellas, 26 por ciento de toda esta población ha sufrido alguna cuestión por violencia de género con repercusiones importantes a nivel físico y emocional que requieren atención a su salud. Desafortunadamente más del 76 por ciento de las personas reporta no tener ningún servicio de atención a estas situaciones de violencia". (Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 14)

Oaxaca

Piden justicia para migrante asesinado

San Martín Peras. — El joven Feliciano Martínez Perea regresó ayer a su casa, en la Mixteca de Oaxaca, en un ataúd blanco. Fue asesinado el 2 de abril en un tiroteo en Santa Cruz, California, a donde había llegado hace un año como migrante.

Su familia pide que el gobierno de México presione a Estados Unidos para castigar a los asesinos. Se dice que lo mataron porque no pudo pagar los 12 mil dólares de deuda que tenía con el coyote que lo ayudó a cruzar la frontera. (*Juana García, El Universal, Estados, p. A22*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Presume Trump 'doblar' a AMLO



PRESIONES

Trump reveló cómo apretó a México para que frenara el flujo de migrantes a EU

EXIGE

- (Ebrard) Se rió cuando le dije: "Necesitamos 28 mil soldados en la frontera, gratis".
- ¿Gratis? ¿Por qué haríamos eso en México? Le dije: "necesitamos 'Quédate en México'".

AMENAZA CON ARANCELES

- Me miró y me dijo: "¡Señor! sería un honor tener 28,000 soldados! ¡Sería un honor tener 'Quédate en el Maldito México!'".

...Y CELEBRA

- Nunca he visto a nadie doblarse así".

Washington. - El ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presumió haber "doblado" al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador tras amenazarlo con imponer aranceles a las importaciones mexicanas en 2019 si no endurecía sus medidas de control a la migración indocumentada.

Durante un mitin en Ohio el fin de semana, Trump hizo un recuento de la negociación con una delegación encabezada por el Canciller Marcelo Ebrard en junio de 2019, tras la cual el Gobierno mexicano desplegó 25 mil soldados en sus fronteras Sur y Norte, además de acceder al programa "Quédate en México".



"Nunca he visto a nadie doblarse así", dijo Trump en su discurso del sábado en apoyo de J.D. Vance, candidato republicano al Senado.

"Vino (a verme) el máximo representante de México justo debajo del (puesto) más alto, justo debajo del Presidente (de México)", dijo Trump sobre la visita de Ebrard a Washington entre el 2 y el 7 de junio de 2019, con la que buscaba desactivar la amenaza de aranceles a las importaciones mexicanas.

"Entró (a mi oficina) y se ríe de mí cuando le digo: Necesitamos 28 mil soldados (mexicanos) en la frontera, gratis. Él me miró y me dijo algo como: '¿(Desplegar soldados) gratis?. ¿Por qué haríamos eso en México?'. Le dije: Necesitamos algo llamado Quédate en México", dijo Trump.

Durante la visita de Ebrard, ambos Gobiernos nunca hicieron pública una reunión de este tipo en la Casa Blanca.

Sin que coincidan fechas o detalles, Trump dijo haberle hecho una amenaza al representante del Gobierno mexicano un viernes a principios de junio asegurando que Estados Unidos impondría los aranceles a las importaciones mexicanas iniciando el siguiente lunes por la mañana.

"Después de eso (él) me miró y me dijo: '¡Señor: sería un honor tener 28 mil soldados en la frontera! ¡Sería un honor tener 'Quédate en el Maldito México!' ¡Queremos tener 'Quédate en México!'", afirmó Trump.

Sólo dos semanas después, el 24 de junio, la Secretaría de la Defensa Nacional aseguró haber desplegado 25 mil 500 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional en labores de contención migratoria: 10 mil 500 en la frontera Sur y 15 mil en la frontera Norte.

Además, mediante el programa "Quédate en México", EU regresó a territorio mexicano a 71 mil solicitantes de asilo de terceros países entre 2019 y 2021.

Durante el mitin de Ohio, el ex Presidente también lanzó elogios a López Obrador, a quien se refirió como uno de los políticos "socialistas" con los que le gusta trabajar. ([José Díaz Briseño, Reforma, 8 Columnas](#))

([Magali Juárez, La Razón, P.p.](#))

(Redacción, Milenio, P.p.)

(Redacción y Agencias, El Universal, Nación, p. A8)

(Redacción, Excelsior, Nacional, p. 2)

(Redacción, El Economista, GeoPolítica, p. 56)

(Pedro Hiriart, El Financiero, P.p.)

(Redacción, El Heraldo de México, País, p. 4)

(Redacción, 24 Horas, p. 2)

(Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 4)

(Agencias, Ovaciones, Política, p. 2)



Maltrato atroz a niños migrantes en estaciones fronterizas de EU

Cientos de niños migrantes que cruzaron de forma irregular la frontera entre Estados Unidos y México fueron víctimas de maltrato atroz mientras estuvieron en custodia de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).

Una investigación realizada por la organización Americans for Immigrant Justice (AI Justice) mostró que 70 por ciento de menores migrantes que ha entrevistado y fueron detenidos por la CBP en 2021 indicaron haber experimentado condiciones de abuso durante su estancia en estaciones fronterizas para niños no acompañados.

El reporte asentó que los niños con los que la organización habló dijeron haber sufrido detenciones excesivas, abuso verbal y físico –incluidos golpes de los agentes–, privación de atención médica, carencia de alimentos y de agua, internamiento en espacios con bajas temperaturas y falta de mantas para cubrirse, separación familiar y otras violaciones a derechos humanos.

Frente a esto, el pasado 6 de abril AI Justice presentó una denuncia administrativa ante el Departamento de Seguridad Nacional, en la que detalla el incumplimiento de la CBP de sus propios estándares en transporte, escolta, detención y búsqueda de niños no acompañados.

Para el análisis se entrevistó a 12 mil 731 niños migrantes y el testimonio de siete de cada diez –apuntó la organización– demostró que la administración de Joe Biden, al igual que anteriores, se ha quedado corta en la protección a los derechos de este sector, pues existe un abuso sistémico bajo custodia de la CBP, independientemente de quién esté a cargo a nivel federal.

Los resultados de la investigación, dados a conocer hace unos días, revelaron que 50 por ciento de los menores entrevistados fue internado en espacios con bajas temperaturas, muchos enfermaron de fiebre o resfriado; a 32 por ciento se le detuvo por más de 72 horas –lo que va contra la ley estadounidense en la materia–, y 13 de cada 100 reportaron falta de alimentos o agua.

Además, seis por ciento fue víctima de abuso verbal y/o acoso por parte de los funcionarios de la CBP; cinco por ciento fue detenido en estancias junto con adultos; uno por ciento recibió abusos físicos o fuerza excesiva, y 17 por ciento sufrió otro tipo de maltratos.



Algunos de los casos documentados por Al Justice son: una niña con fiebre alta solicitó atención médica y nunca la recibió. Mientras dormía en un colchón sobre el piso un oficial la llamó por su nombre, pero estaba demasiado débil para responder o ponerse de pie, por lo que el agente se le acercó y la pateó en las costillas.

A una adolescente de 15 años le esposaron el pie a una silla a pesar de cooperar y responder las preguntas de los oficiales; un chico, también de 15 años, informó que si los llamaban por su nombre y no respondían porque estaban durmiendo, los agentes los despertaban a patadas; otra niña informó que dormía en el mismo colchón con otras tres debido al hacinamiento y terminó con piojos.

Un menor de diez años estuvo detenido más de cinco días, pasó hambre y no pudo ducharse en ese periodo; otra adolescente fue retenida en la estación migratoria por siete días, donde pasó fríos y hambre y fue incomunicada; a un niño de 12 años se le prometió reunirlo con su madre, que vive en Estados Unidos, pero lejos de eso fue detenido por cuatro días, lo llevaron a un hotel por tres días más y después fue devuelto ilegalmente a Guatemala sin su conocimiento o consentimiento.

La investigación también mostró que 85 por ciento de los niños migrantes en custodia de la CBP entre 2019 a 2020 reportaron maltratos similares. ([Emir Olivares Alonso, La Jornada, P.p.](#))

Congresistas envían reclamo a Mayorkas

Un grupo de 133 congresistas de Estados Unidos reclamó al secretario de Seguridad de ese país, Alejandro Mayorkas, que haya descuidado la seguridad en la frontera con México.

Según los representantes, la falta de acción de Mayorkas pone en duda la capacidad del secretario para ocupar el puesto ya que ha “fracasado al intentar asegurar la frontera al igual que aplicar las leyes aprobadas por el Congreso”.

En la carta, los congresistas acusan al secretario de no querer cumplir con la orden de un juzgado de que se implemente el programa Quédate en México, instaurado por Donald Trump en 2019.

“Sus intentos por revertir esa política de forma unilateral, utilizando métodos que una corte federal ya consideró violatorios de la ley de procedimientos administrativos, demuestra un desacato voluntario de la ley y el principio de separación de poderes”, aseguraron.

De igual manera, los representantes le reclaman a Mayorkas que, a pesar de que actualmente están viviendo una crisis en la frontera, el secretario ha ignorado los mandatos del Congreso que ordenan la construcción de una barrera física a lo largo de la frontera.

Según la carta, la Agencia de Aduanas y Protección de Estados Unidos registró cerca de dos millones de migrantes que intentaron ingresar de manera ilegal al país durante 2021, muchos de los cuáles se encuentran identificados como terroristas o son ciudadanos de Rusia o China. “No sólo ha puesto en riesgo la seguridad de nuestra nación, sino que ha desperdiciado millones de dólares de los contribuyentes”. (Pedro Hiriart, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 41)

Revisan 'Quédate en México'



El Presidente de EU, Joe Biden, detuvo el programa "Quédate en México" en enero de 2021, cuando llegó al cargo; sin embargo, un juez lo obligó a restablecerlo en diciembre pasado.

El tema ante la Corte de ese país, que se discutirá esta semana, es si la política es discrecional y puede terminar, como argumenta la Administración de Biden, o es la única forma de cumplir con lo que Texas y Missouri dicen que es un mandato del Congreso para no liberar a los migrantes en EU, informó la agencia AP.

Sin instalaciones de detención adecuadas, los estados argumentan que la única opción es hacer que los migrantes esperen en México para las audiencias de asilo. (*Staff, Reforma, Nacional*, p. 14)

Libia

Evitan salida de migrantes hacia Europa



Se desató el éxodo migrante causado por la invasión rusa en Ucrania, pero el fenómeno del desplazamiento forzado sigue activo para el resto de las rutas que ya existían en la región, como la que cruza el Mediterráneo, y que la gente sigue utilizando para entrar a territorio europeo, aún a pesar de su letalidad.

Este domingo, un grupo de 542 migrantes fue interceptado y detenido cuando se disponía a abordar lanchas neumáticas para emprender la peligrosa travesía del Mediterráneo desde el oeste de Libia, según reportaron las autoridades.

Al oeste, en las costas de Túnez, las autoridades reportaron que al menos 97 personas pudieron ser socorridas durante el naufragio de cuatro embarcaciones, sin embargo, 17 migrantes murieron durante el incidente tratando de realizar la misma hazaña para llegar a Europa. La mayoría de los desplazados provenían de Costa de Marfil, Mali, Somalia o Nigeria.

Según un balance de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en lo que va del año, al menos 475 personas han muerto al intentar cruzar el Mediterráneo central por esa vía. Tan solo durante el año pasado, otros 2 mil migrantes perecieron o desaparecieron tratando de sortear la misma ruta.

En tanto, rescatistas auxiliaron ayer a 70 migrantes que navegaban a bordo de una lancha neumática que se desinflaba frente a Libia. ([Afp, 24 Horas, Mundo, p. 15](#)) ([Ap, La Jornada, Mundo, p. 22](#))



Turismo

Quintana Roo recibió más de 200 mil turistas internacionales

Durante el programa Caminando Juntos, el gobernador Carlos Joaquín invitó a la ciudadanía a mantener los hábitos de higiene para continuar con la firme recuperación económica de Quintana Roo.

Destacó que estas vacaciones de Semana Santa se recibieron 212,000 turistas internacionales, cerca de 10,000 en la frontera sur, más de 100,000 cruceristas entre Cozumel y Mahahual, e incremento en el número de operaciones aéreas en los aeropuertos de Cancún, Cozumel y Chetumal.

Asimismo, dijo que este periodo vacacional se reanudaron las excursiones y viajes con vehículos propios de familias provenientes de los estados vecinos.

Ante esta situación, a través de la Mesa de Seguridad y Justicia en el estado, la Policía de Quintana Roo implementó operativos y constantes patrullajes en vialidades de la zona sur del estado, así como en la entrada y salida de la entidad mediante un trabajo coordinado con la Guardia Nacional.

Además, Carlos Joaquín informó que el Caribe Mexicano participa en el Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos que busca resaltar las bellezas de Bacalar, Tulum e Isla Mujeres.

En el programa Caminando Juntos, Carlos Joaquín hizo un llamado a la población mayor de 18 años de edad a acudir por la vacuna contra la COVID-19 en los módulos más cercanos a su domicilio.

Destacó que en esta jornada masiva y abierta participan el IMSS, ISSSTE, los Servicios Estatales de Salud, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina.

Dio a conocer que del 25 de abril al 1 de mayo el semáforo epidemiológico en el estado se mantiene en color verde.

Sin embargo, es necesario hacer uso del cubrebocas de manera obligatoria en lugares cerrados y transporte público y sólo en espacios abiertos usarlo de manera voluntaria. *(Redacción, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 8)*



Aeropuerto de Cancún, décimo del mundo en cifra de visitantes extranjeros

El Aeropuerto Internacional de Cancún se ubicó entre los 10 primeros a escala mundial con el mayor número de pasajeros internacionales, al transportar en 2021 a 13 millones 262 viajeros.

De acuerdo con el más reciente informe anual del Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI, por sus siglas en inglés), esta terminal es de las más utilizadas por extranjeros, junto con Dubái, París, Fráncfort o Londres, que encabezan la lista.

El documento refiere que el año pasado, el de Cancún, que se encuentra en el lugar 10, tuvo una recuperación aérea después del confinamiento por covid-19, al registrar un incremento de 94.5 por ciento de pasajeros internacionales movilizados comparado con el mismo periodo de 2020.

El ACI estimó que la cifra global de pasajeros en 2021 fue cercana a 4 mil 500 millones, lo que representó un aumento de casi 25 por ciento con respecto a 2020; sin embargo, representa una caída de más de 50 por ciento si se compara con 2019.

Señaló que ocho de los 10 principales aeropuertos en los que se embarcan pasajeros locales se encuentran en Estados Unidos y los dos restantes en China. “Los 10 principales aeropuertos tienen una parte importante del tráfico nacional, el segmento de tráfico que ha liderado la recuperación mundial. La mayor mejora fue la del Aeropuerto Internacional de Orlando (40.4 millones de pasajeros, más de 86.7 por ciento) que saltó del puesto 27 en 2020 al séptimo en 2021.

Las clasificaciones de tráfico de pasajeros de ACI World cuentan la historia de una tendencia alentadora de recuperación, con la mayoría de los aeropuertos más ocupados recurrentes antes del covid-19 de nuevo en la cima, indicó el director general mundial del consejo, Luis Felipe de Oliveira.

“Aunque somos cautelosos de que la recuperación podría enfrentar múltiples obstáculos, el impulso creado por los planes de reapertura de los países podría generar un aumento en los viajes en la segunda mitad de 2022.

Como tal, ACI World continúa abogando ante los gobiernos para que sigan los datos y alivien las restricciones de viaje para restaurar de manera segura el movimiento de personas, bienes y servicios. Esto brindará a los pasajeros más opciones de viaje e impulsará la recuperación general a través del papel único de la aviación en el comercio, el turismo, la inversión y la creación de empleos.

Las instalaciones de Cancún son administradas por Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) y sus cifras refieren que el año pasado transportó 22 millones 318 mil 467 pasajeros nacionales e internacionales. ([César Arellano García, La Jornada, Política, p. 7](#))

Seguridad

'Evaden' amparo por ataque a la CIA

AGRESIÓN

El 24 de agosto de 2012, un grupo de 14 agentes de la Policía Federal atacó a balazos a dos empleados de la CIA cuando viajaban en una camioneta blindada con placas diplomáticas en compañía de un marino de la Armada de México.



- El ataque ocurrió sobre la carretera México-Cuernavaca, a la altura del poblado de Tres Marias, en Huitzilac, Morelos.
- En junio de 2019, una juez federal condenó a 34 años de prisión a 12 elementos y absolvió a dos que demostraron que no dispararon.
- Los sentenciados apelaron el fallo y en octubre del mismo año el Primer Tribunal Unitario de Cuernavaca fijó la condena en 16 años de prisión.
- Todos están presos en el Penal Federal de Michoacán.
- Los agentes que fueron hallados culpables son:
 - José Uriel Garrido Franco
 - Raulito Ruelas López
 - Carlos Sánchez Durán
 - Ángel Mauricio Sotelo Martínez
 - Jorge Vargas Camacho
 - Emir Suárez García
 - Héctor Francisco Martínez Leyva
 - Raúl Sánchez Fonseca
 - Gerardo Ramírez Garduño
 - Francisco Humberto Segovia Domínguez
 - Tomás Romanillo Armenta
 - Rafael Rivera Córdova



La justicia federal ya impuso récord en el tiempo de espera para resolver un amparo contra una sentencia condenatoria.

El Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa de Morelos lleva ya dos años y medio sin dictar sentencia en el amparo de los 12 ex elementos de la Policía Federal que en agosto de 2012 atacaron a 2 agentes de la CIA y un marino en Tres Marías, Morelos.

Los implicados presentaron su demanda de garantías contra la condena de 16 años de prisión que el 30 de octubre de 2019 les impuso el Primer Tribunal Unitario de Cuernavaca.

De entonces a la fecha, el caso fue turnado por el tribunal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá rechazó asumir la competencia del caso y lo devolvió al colegiado morelense.

Desde el penal federal de Ocampo, Michoacán, los ex agentes manifestaron en una carta su preocupación ante la posibilidad de que la Embajada de Estados Unidos en México influya en este proceso y la resolución final no sea apegada a derecho.



"Solicitamos de su valiosa intervención para que nos ayuden en el sentido del por qué los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos, no han resuelto nuestros amparos directos. Ya han pasado dos años cuatro meses hasta el día de hoy desde que se invocó el primer amparo directo y no han emitido ninguna sentencia", indica la misiva.

"Tanto nosotros como nuestras familias estamos desesperados y, a la vez, temerosos de que la ley no se aplique con derecho por el solo hecho de que el personal de la Embajada de Estados Unidos esté influyendo ante las autoridades mexicanas en perjuicio de todos nosotros".

Alejandra Palafox, esposa del agente sentenciado Tomás Romanillo Armenta, dijo que lo único que pretenden los implicados es que el tribunal ya les resuelva el amparo, porque incluso si llegaran a negarlo, tendrían la opción de buscar un beneficio legal para salir de prisión.

Uno de ellos sería la solicitud de la libertad condicional, que puede pedirse una vez que los sentenciados cumplan con el 50 por ciento de la condena, algo que en este asunto ya han rebasado, pues llevan 10 de los 16 años a la sombra, el 62.5 por ciento del castigo.

"Ellos ahorita lo que quieren es que les den la solución al amparo, porque, como salga el amparo, a favor o en contra, ellos ya tendrían opciones legales; mientras, no pueden hacer nada y eso es lo que queremos: si van a pagar, pues que paguen, pero ellos con una sentencia ya tendrían el derecho a pedir una libertad anticipada", dijo Palafox.

"El amparo ya lo estudiaron (los magistrados), que ya les den la solución, es una injusticia, ya merecen ejercer el derecho (a un beneficio) en tiempo debido, que ya cumplieron, y no se les ha dado solución", externó. (*Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 14*)

'¿Por qué jueza entregó vehículo?'

Un mes después del ataque a dos agentes de la CIA en el paraje de Tres Marías, en Morelos, ocurrido en 2012, la juez encargada del juicio contra los acusados devolvió la camioneta baleada a los estadounidenses, quienes sacaron el vehículo del país.

Lo anterior significó que los 12 ex agentes de la Policía Federal involucrados nunca pudieran practicarle un peritaje a la unidad y hayan sido sentenciados a 16 años de prisión con base en el dictamen de la entonces Procuraduría General de la República.

En una carta suscrita por los sentenciados, alegan que esta decisión judicial los dejó en estado de indefensión y se preguntan si la juzgadora no fue objeto de presiones para cometer esta violación al debido proceso.

"Algo que es de suma importancia mencionarles es que la jueza cometió el grave error de entregar a las autoridades americanas (FBI) el vehículo donde iban personal de la CIA y un elemento de la Marina de México. El vehículo lo entregó al mes de haber sucedido los hechos, dejándonos en estado de indefensión, porque solamente peritos de la PGR le hicieron peritajes y a la hora de que nuestra defensa solicitó dicha camioneta para hacerle peritajes, la jueza mencionó que ya no se encontraba el vehículo en el país, pero que nuestras defensas se basaran en los peritajes que la misma PGR realizó", señalan.

"Hasta el día de hoy no entendemos por qué la jueza actuó de esa manera al entregar de manera muy rápida el vehículo ¿con qué fin? ¿estuvo bajo presión? Pero esperemos en Dios que los señores magistrados no pasen por alto esa grave violación en perjuicio de nosotros", indican. *(Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 14)*

Armerías facilitan compras ilegales en México



El gobierno de México acusó que empresas estadounidenses fabricantes de armas pueden ser consideradas cómplices indirectos de la delincuencia organizada, al tener conocimiento de que un porcentaje de sus productos forma parte de la cadena de tráfico ilícito de armas a nuestro país y no modificar sus políticas de comercialización.



En la demanda presentada en la Corte de Massachusetts, a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso, el gobierno mexicano sostuvo que al menos ocho firmas han facilitado que la delincuencia organizada use prestanombres, empresas fantasma y triangulaciones para simular compras legales de armas que llegan a México.

Por ello, señaló que estas empresas saben que sus armas se venden en el marco de la legalidad estadounidense para ser traficadas ilícitamente a México y no hacen nada para prevenirlo.

“Al diseñar, distribuir, vender y comercializar productos altamente peligrosos, los acusados asumieron el deber de garantizar que sus armas se vendan de manera legal y cuidadosa, en su totalidad, en cumplimiento de las leyes aplicables y no eludir esas leyes a través de sus prácticas comerciales”, señala la demanda.

“Parte del deber que asumieron los demandados fue vender y distribuir cuidadosamente sus armas. Este deber se viola cuando venden armas sin estándares, condiciones o monitoreo, a través de comerciantes y distribuidores intermedios, algunos de los cuales, los demandados saben que venden armas de manera imprudente o ilegal”.

En el documento se añadió que las armerías están obligadas a garantizar que sus distribuidores y comerciantes no abastecerán imprudente o ilícitamente el mercado delictivo mexicano.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Alejandro Celorio, consejero jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dijo que desde que Estados Unidos eliminó la prohibición de venta de armas de asalto en su territorio en 2004, las armerías incrementaron su producción, distribución y comercialización, mientras en los cuatro años siguientes, la posesión ilegal de armas en México se multiplicó y la tasa de homicidios aumentó 45%, al pasar de 9 mil 324 a 13 mil 627 en 2008.

Desde entonces, las cifras no han disminuido. Por el contrario, un estudio del Centro Nacional de Información (CNI), que México presentará como prueba en el juicio, señala que desde 2015 los homicidios dolosos cometidos con armas de fuego pasaron de 9 mil 571 a 23 mil 121 en 2021, manteniendo una tendencia anual que no disminuye de los 13 mil: “Es la primera vez que un gobierno extranjero demanda a estas empresas. Es la primera vez que en récord judicial se habla de la responsabilidad de las empresas en el tráfico ilícito de armas y, como es la dinámica en las cortes, lo que dicen las partes se toma como verdadero y lo que nosotros señalamos se debe tomar como verdadero”, detalló Celorio.



“Se estima que el daño sufrido por la negligencia de las empresas asciende a 5% o 6% del [producto interno bruto] PIB. Hacemos el señalamiento de esto porque como parte de la estrategia, la cuantificación de daños la haremos ya en el litigio. Tenemos relación con todas las dependencias gubernamentales en México para saber cuántos helicópteros se han caído, cuánto se ha gastado en medicamentos para atender lesiones, gastos funerarios, en daños directos [e] indirectos. Podríamos incluso cuantificar las pérdidas en recaudación de impuestos por el turismo”.

El litigio tiene autorizado un presupuesto de un millón de dólares al año, de los cuales hasta ahora se han gastado 100 mil.

“Demandamos a las empresas que representan alrededor de 62% de las armas que se han encontrado en México de procedencia ilícita, entre 70% y 90% de las armas en México proceden de Estados Unidos y de ese número, 62% corresponde a estas armerías”, apuntó. “Es evidente, por los videos que presenta el crimen organizado en plataformas de internet, reportes gubernamentales, películas, series, que sus armas están en México y sabiendo que sus armas están en México no hacen nada para evitarlo. Ellos tienen la obligación de prever eso”.

Para defenderse, las armerías solicitan al juez desestimar el caso, pues creen que México no tiene derecho a demandarlas.

El 12 de abril se realizó una audiencia en la que el juez cuestionó a México sobre los alcances de su demanda, pues advirtió que puede establecer un precedente para que otros países demanden a las armerías estadounidenses por los daños que ocasionan sus productos en el extranjero.

“Las cortes estadounidenses son muy cuidadosas de no intervenir en situaciones que impacten en las relaciones exteriores del país, que correspondan únicamente al Ejecutivo o que expongan a sus empresas a demandas frívolas.

“Por eso anticipábamos esto y fuimos muy estrictos al decir que esta demanda es específica de las características de México. El daño que sufrimos es específico y estamos acusando la negligencia, no el tráfico ilícito, sino la negligencia en cómo comercian sus armas”, precisó Celorio.

Estas especificaciones se refieren a la ubicación geográfica de México en relación con Estados Unidos y las tres décadas de incremento en el tráfico ilícito de armas, entre otras.



En la demanda se afirmó que estas compañías producen más de 68% de las armas que circulan en centros de tráfico estadounidenses, lo que significa que venden al año más de 340 mil unidades, que van de sus plantas en Massachussets y otros estados a delincuentes al sur de la frontera.

Según el consejero jurídico, se prevé que a finales de mayo el juez decida si se acepta o no la demanda. Para ello, cuenta con argumentos del gobierno mexicano y las armerías, así como la opinión de 14 procuradores y 27 fiscales favorables a la demanda.

Para reforzar los argumentos se estableció que las armerías tienen la capacidad de rastrear sus armas, desde que se fabricaron hasta que llegan a manos del crimen organizado.

“Todas las armas tienen un número de serie. Cada arma en México se rastrea con un programa que se llama E-Trace, que manejan la Fiscalía General de la República y la Agencia de Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos [ATF, por sus siglas en inglés] en Estados Unidos. Con ese número se puede conocer cuándo se fabricó, dónde se vendió, la ruta de distribución, punto de venta y a quién se vendió”, expuso Celorio.

“Tenemos la ruta dentro de Estados Unidos y se conecta con el lugar del ilícito. Ese es el argumento más importante de la negligencia, porque esa información no es pública, la industria de armas logró pasar una enmienda que obliga a ATF a no divulgarla, pero si estuviera a disposición del público, podríamos ver la ruta de miles de armas”, detalló.

Al tratarse de información de ATF, sólo un juez puede obligar a entregar esos datos.

“Las empresas tienen esa información porque son sus procesos. Sabiendo que esa información está a su disposición —también ahí radica su falta de cuidado— si sabes que tus armas las están utilizando para cometer crímenes, ¿por qué no te preocupas hasta por tu propio prestigio?”, agregó el consejero.

La demanda apunta que incluso el Departamento de Justicia entregó información a los demandados para identificar qué distribuidores han suministrado armas ilegalmente.

“El Departamento de Justicia ofreció a los demandados información para ayudarlos a identificar cuáles de sus distribuidores estaban suministrando armas de fuego, incluidos los datos de seguimiento, los datos obtenidos por ATF cuando contacta al fabricante y otros en la cadena de distribución para identificar toda la historia comercial”, precisa la demanda de México.



Para el gobierno mexicano, las empresas fallaron en prever que su producto causaría un daño y no gozan de inmunidad alguna para que se les reclame ese daño mediante una demanda. [*\(Diana Lastiri, El Universal, Nación, p. A6\)*](#)

Remesas

Líderes en remesas

Con peso	
En 2021, casi 3 de cada 5 mexicanos migrantes en EU estaban en California y Texas.	
REMESAS PROVENIENTES DE EU (Millones de dólares)	
California	16,250
Texas	7,773
Illinois	1,519
Arizona	1,728
Florida	1,593
Colorado	1,126
Nueva York	1,219
Nuevo México	302
Otros	17,449
Total	48,959
Fuente: Cemla	

Del total de remesas que México captó el año pasado de Estados Unidos, 49.1 por ciento provino de dos estados: California y Texas.

De acuerdo con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), los migrantes mexicanos en Estados Unidos están en todo el territorio, incluso en Hawai y Alaska.

Sin embargo, sólo ocho concentran la mayoría de la presencia de connacionales: California, Texas, Illinois, Arizona, Florida, Colorado, Nueva York y Nuevo México.

En 2021, los paisanos en estas entidades enviaron 31 mil 510 millones de dólares, 64.4 por ciento del total de las remesas que recibió México desde Estados Unidos.



Incluso, ese monto representó 15.1 por ciento de la masa salarial de los mexicanos migrantes en esas entidades, la cual ascendió a 209 mil 39 millones de dólares, señala Cemla en un reporte.

La población migrante mexicana en California y Texas tiene una participación importante en la masa salarial y las remesas.

En 2021, California y Texas concentraron en conjunto 52.2 por ciento de los trabajadores mexicanos migrantes ocupados.

"La masa salarial de los mexicanos migrantes en California y Texas fue de 149 mil 986 millones de dólares, que fue el equivalente a 95 por ciento del total de los trabajadores asegurados en el IMSS", resalta el documento del Centro.

De igual manera, la remuneración media anual de los trabajadores mexicanos migrante en ambas entidades de Estados Unidos significó 532 por ciento de la que obtuvieron en promedio los empleados mexicanos asegurados en el IMSS, abunda.

En los ocho estados de la Unión Americana había el año pasado 8.3 millones de mexicanos migrantes, 76.5 por ciento del total de paisanos.

En particular, California y Texas concentraron tres de cada cinco mexicanos migrantes que se encuentran en Estados Unidos, es decir, a 58.7 por ciento del grupo migratorio mexicano, de acuerdo con el reporte del Centro. *(Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 1)*